

Buenos Aires, 3 de enero de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación pública, a fin de contratar la provisión y colocación de nueve (9) equipos acondicionadores de aire con destino al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 2 de esta Capital, a la Fiscalía Federal de San Martín y al Cuerpo Médico Forense; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

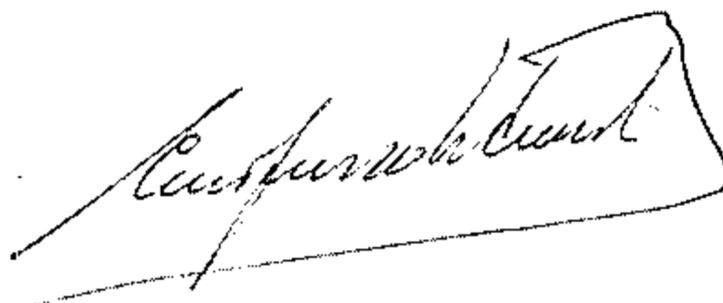
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 56/59 (Forma de pago: "contra entrega").-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL (A 61.000.000.-), de la siguiente manera:

A 36.000.000.- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-003-4-41-4120-301) y

A 25.000.000.- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



† ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI